



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito de la voz, en auge: ¿Qué derechos tienen empresas y locutores?

La Inteligencia Artificial (IA) está entrando en la industria editorial mediante voces humanas clonadas para narrar audiolibros. En una industria, la del audio en español, que ha crecido un 75% en un año, el uso de IA generativa despierta todavía muchas incógnitas.

Precisamente, a las diversas cuestiones que suscita el uso de esta tecnología en el ámbito de la voz han respondido diferentes expertos del sector editorial, de la voz y del legal en el evento *Aspectos legales de la IA generativa en el ámbito de la voz*, que ha celebrado el despacho de abogados internacional Bird & Bird en sus oficinas de Madrid, de la mano de Intelivoz, compañía especializada en la creación de valor para las empresas a través de la voz.

Los ponentes también han comentado la normativa aplicable al uso de IA en el ámbito de la voz: una parte se regulará con normativa que ya existe (Propiedad Intelectual, Protección de Datos...), mientras que el Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE seguirá un enfoque basado en los riesgos.

La jornada ha contado con la participación de **Manuel Monterrubio** y **Antonio Quirós** (socios de Intelivoz), **Teresa Marcos** (locutora de La General de Locutores), **Raúl Lara** (presidente del sindicato de doblaje ADO

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |